

**UNIVERSIDAD DE CHILE**

**INSTITUTO DE ASUNTOS PUBLICOS**

**Escuela de Gobierno y Gestión Pública**

**ASIGNATURA DE TEORÍA DEL ESTADO**  
**Semestre primavera 2009**

**Material para el desarrollo de las clases y expuesto mediante apoyo audiovisual. Pertenece en cada caso a los autores que indica.**

**Profesor Eduardo Araya Moreno**

## **El Estado latinoamericano. Aproximaciones 2009**

Sidicaro, Ricardo, Las Raíces del presente. Fundación Osde. Buenos Aires, 1999.  
Waldmann, Peter. El Estado Anómico. Nueva Sociedad. Caracas, 2003  
Fukuyama, Francis. La construcción del Estado. Ediciones B, Barcelona, 2004  
Lechner, Norbert. La crisis del Estado en América latina, Flacso, Santiago, 1975.  
De La Cruz, Rafael, Reforma del estado, Democracia y Gobernabilidad  
Kaplán, Marcos. El estado latinoamericano. Revista Venezolana de Coyuntura, Vol IV, Nº  
1,1996.

**Prof. Eduardo Araya Moreno**

- ✓ Todo análisis concerniente a América Latina corre el riesgo de formular proposiciones de tal nivel de generalidad que terminan careciendo de valor explicativo.
- ✓ Los rasgos nacionales fruto de la manera en que cada país construyó su historia oponen serios obstáculos a la elaboración de proposiciones de alcance regional.
- ✓ Esta observación es menos pertinente para las temáticas socioeconómicas.
- ✓ las características de cada nación,
- ✓ la historia,
- ✓ las bases culturales,
- ✓ la manera en que se estableció el encuentro entre los pueblos autóctonos y las migraciones,
- ✓ la forma en que se construyó el concepto de democracia,
- ✓ los estilos que adoptaron las élites gobernantes,

- ✔ los resultados de las confrontaciones sociales,
- ✔ las formas distintas que han tomado las ideas comunes tomadas de los centros del pensamiento mundial, o
- ✔ la forma de interactuar con el medio ambiente,
- ✔ entre muchas otras variables,

Hacen tremendamente difícil establecer proposiciones aplicables a toda la región.

- ✔ Luego de las guerras de emancipación no hubo en L.A. conciencia de Nación, sino de una comarca o provincia, puesto que carecía de una *identidad colectiva*.
- ✔ Los dirigentes de las revoluciones triunfantes vieron la necesidad de crear una conciencia colectiva, el medio fue la **centralización del poder**
- ✔ En algunas unidades territoriales se hizo fuerte la tendencia centralizadora y los territorios se mantuvieron integrados. ej: Nueva España (México)
- ✔ En otras áreas primó la tendencia centrífuga, ej: Gran Colombia, desmembrada entre los seguidores de Simón Bolívar aunque manteniendo inclinaciones regionales conformando Colombia, Venezuela y Ecuador.

### **Condicionantes para la conformación del Estado Latinoamericano:**

- ✔ Poca población
- ✔ Escasa intercomunicación, poco desarrollo de las rutas
- ✔ Centros de consumo localizados sobre las costas marítimas con poco radio de acción
- ✔ Diferentes unidades monetarias
- ✔ Grandes extensiones desiertas u ocupadas por indígenas o caudillos que no reconocían el poder central

Esto dio lugar a que surgiera en A.L. el **Estado Nacional**, como único agente capaz de crear las condiciones necesarias para desenvolver las potencialidades naturales de cada región.

### **Los Estados Nacionales:**

Desarrollaron una política de concentración del poder que los llevó a:

- ✔ Enfrentamientos civiles
- ✔ Expediciones contra poblaciones indígenas

- ✓ Segregaciones o desmembramientos territoriales
- ✓ Organizar, legislar, uniformar y reglar al Estado Nacional
- ✓ Los países de AL moldearon originalmente sus economías de acuerdo a la división internacional del trabajo: la división entre países industrializados y países productores de materias primas.
- ✓ De esta forma se adoptó una dinámica de crecimiento *hacia fuera*

#### Crecimiento *hacia fuera* y perfil monoprodutor

- ✓ Argentina y Uruguay: exportadores de productos agrícolas de clima templado. (Grano)
- ✓ Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y el Caribe: Exportadores de productos agrícolas tropicales.
- ✓ México, Perú, Chile, Bolivia y Venezuela: exportadores de productos minerales

### **Las economías de AL**

- ✓ Población latinoamericana descendía de mano de obra servil.
- ✓ Sectores marginales, con niveles de vida muy bajos y sin incorporarse a la economía monetaria.
- ✓ Minería y transporte en manos de empresarios extranjeros.
- ✓ Gobiernos ineficaces para intervenir en la economía.
- ✓ Bajo ingreso monetario para sostener un mercado interno.
- ✓ Tendencia suntuaria de oligarquías nacionales y desinterés por invertir en el desarrollo.
- ✓ Inversión extranjera acentúa el perfil de dependencia y la salida al exterior del ingreso local.
- ✓ Atraso industrial generalizado.
- ✓ Los valores heredados del mundo colonial no eran propicios al sistema industrial, ni a la orientación de los institutos de enseñanza.

G. y H. Beyhaut. América Latina de la Independencia a la Segunda Guerra Mundial. S. XXI. México. 1985, Pg. 189

### **La influencia del Estado como constante histórica**

- ✓ Desde la fase colonial, a través de las fases y procesos de emancipación política, de incorporación a la economía mundial, de sometimiento a la nueva división mundial del trabajo. (con centro y eje en la Primera Revolución Industrial, y la hegemonía

británico- occidental) los principales países latinoamericanos presentan una constante histórica:

La estructura y la dinámica de la centralización, de omnipresencia y omnipotencia del Estado y las élites públicas. Ello se acentúa en la fase de transición, desde principios del siglo XX hasta 1930

## **La intervención**

- ✓ Uno de los cambios más importantes provocados por la crisis de 1930 en AL fue el paso de las políticas liberales a la instrumentación por parte de los gobiernos de diferentes mecanismos de intervención.
- ✓ Promediando los años "30 varios gobiernos reconocieron la necesidad de una intervención estatal directa a favor del sector industrial, creando diferentes organismo gubernamentales para promover nuevas actividades manufactureras.
- ✓ La 2ª G.M. trajo la desorganización de los mercados internacionales y una nueva transición caracterizada por la profundización de un modelo de crecimiento hacia adentro basado en el desarrollo de la industria sustitutiva de importaciones impulsada y orientada por estados cada vez más intervencionistas.

## **1950-1980**

- ✓ Fuerte crecimiento económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones.(5,5% PBI promedio anual)
- ✓ El PBI latinoamericano se quintuplicó
- ✓ Modelo industrializador resultó coherente con las condiciones predominantes de los diferentes mercados internacionales.
- ✓ Estuvo en sintonía con las ideas más aceptadas en materia económica y con la demandas políticas planteadas por los actores emergentes.

## **No obstante,**

- ✓ Falta de continuidad en el diseño de las políticas económicas.
- ✓ Un patrón arbitrario de protección efectiva y descuido respecto de la actividad exportadora.
- ✓ Proteccionismo excesivo, combinado con la sobrevaloración recurrente del tipo de cambio que desalentó las exportaciones primarias no tradicionales y las manufactureras.

## **No obstante, el Estado LA**

- ✔ Nunca ha podido imponerse en los aspectos centrales de la soberanía (monopolio de la recaudación impositiva y de la fuerza) frente a los grupos de la sociedad y los individuos que le disputan este derecho.
- ✔ Nunca ha conseguido disciplinar a sus propios miembros y órganos, siendo esto en parte la consecuencia y la causa de lo mencionado antes.
- ✔ No son únicamente los ciudadanos corrientes quienes no tienen mucho respeto ante las leyes sino que los propios funcionarios del Estado la contravienen con regularidad.

## **No obstante,**

- ✔ Una relativamente larga independencia formal de los Estados en esta Región ha permitido que surjan arreglos institucionales y tradiciones a los que se les puede certificar una resistencia y estabilidad considerables.
- ✔ Una característica de América Latina es por cierto la existencia de una estatalidad formal e institucionalmente asegurada pero cuyo contenido no es lo que promete.
- ✔ En esta contradicción reside lo desconcertante en el trato del ciudadano con los representantes del Estado. Y en ella vemos la esencia del rasgo clave que se atribuye al Estado latinoamericano.

## **Y..... América Latina, Portillo**

- ✔ El siglo XX es el momento de consolidación y expansión de las relaciones sociales y de producción capitalistas. Pero, el capitalismo latinoamericano fue muy diferente.
- ✔ Es un capitalismo que ha sido denominado como desfigurado, como asimétrico, que ha sido muy bien estudiado por un conjunto de perspectivas teóricas (como la teoría del subdesarrollo, la teoría de la dependencia, la teoría del desarrollo desigual y combinado)
- ✔ Describen una situación de las relaciones sociales y de producción capitalistas muy diferentes a como se ha dado en el primer mundo formado por Europa y los EE.UU.

## **Y..... América Latina, Portillo**

- ✔ El Estado de bienestar fue un factor de cohesión y consolidación nacional.
- ✔ Los estados latinoamericanos aún, en la primera mitad del siglo XX, eran extraordinariamente débiles en cuanto a que el sentido último político y cultural de su existencia no quedaba del todo claro.

- ✓ El Estado de bienestar latinoamericano, más que ser un mecanismo redistribuidor de los ingresos y abarcativo de las necesidades de las grandes mayorías y, de alguna forma, garante de la gobernabilidad, fue un elemento de cohesión, en lo fundamental.
- ✓ No obstante también se dieron pasos hacia la protección social.

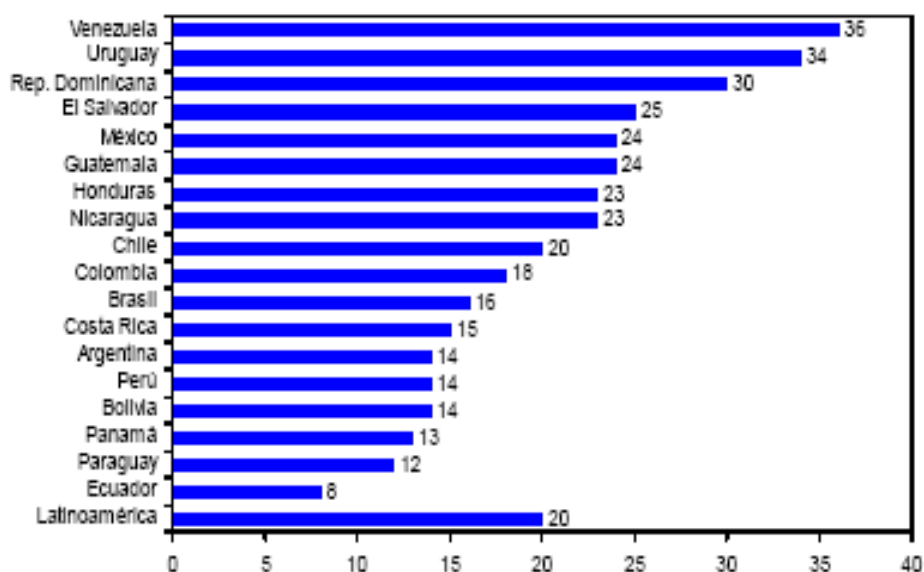
## En los últimos años

- ✓ En casi todos los países de la región se ha registrado una sostenida expansión desde el año 2003.
- ✓ En 2006 el crecimiento de la región fue de 5,6%, y la CEPAL proyectó una tasa de aumento del PIB de 5,0% para el 2007 y estima en 4,5% la tasa de 2008.
- ✓ En caso de confirmarse estos pronósticos, y después de seis años de crecimiento consecutivo (2003-2008) el producto interno bruto por habitante de la región habrá acumulado un aumento del 20,6%.
- ✓ El cuatrienio 2006-2008 es el de mejor desempeño económico en los últimos 25 años.

Latinobarómetro 2007: 4

## CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS AMÉRICA LATINA 2007

P. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos/instituciones o personas mencionadas en la lista. ¿Cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha, algo, poca o ninguna confianza en...? \* Aquí solo 'Los partidos políticos' \*\*Aquí solo 'Mucha' más 'Algo'



# SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

## AMÉRICA LATINA 2007

P. En general, ¿Diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? \*Aquí 'Muy satisfecho' más 'Más bien satisfecho'

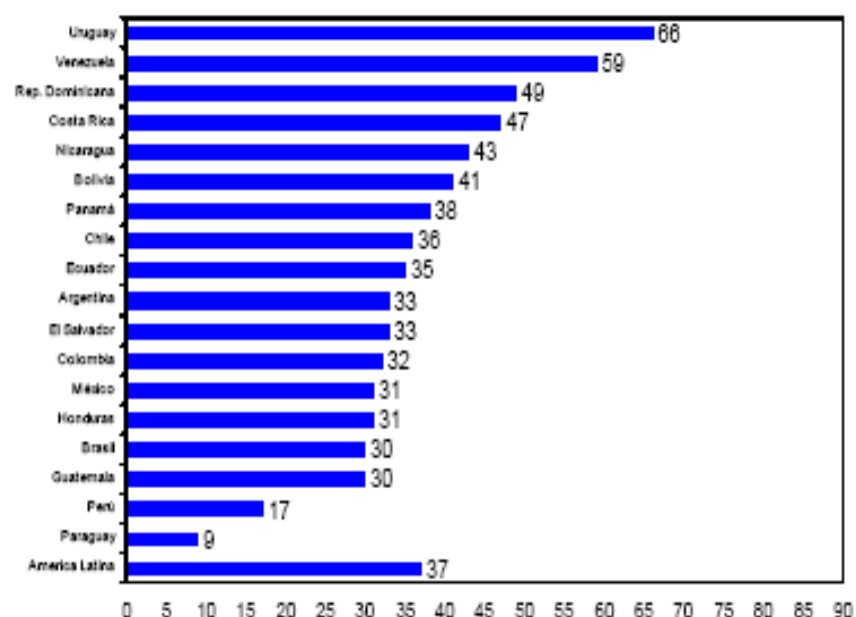


Tabla N° 21: Evolución de Apoyo y Satisfacción con la democracia

PAÍSES	APOYO A LA DEMOCRACIA	SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA
	Comparación entre 2007 y 2006	Comparación entre 2007 y 2006
Ecuador	65-54=+11	35-22=+13
Costa Rica	83-75=+8	47-48=-1
Panamá	62-55=+7	38-40=-2
Nicaragua	61-56=+5	43-26=+17
Bolivia	67-62=+5	41-39=+2
Uruguay	75-77=-2	66-66=0
Venezuela	67-70=-3	59-57=+2
Brasil	43-46=-3	30-36=-6
México	48-54=-6	31-41=-10
Colombia	47-53=-6	32-33=-1
República Dominicana	64-71=-7	49-49=0
Paraguay	33-41=-8	9-12=-3
Perú	47-55=-8	17-23=-6
Guatemala	32-41=-9	30-31=-1
Chile	46-56=-10	36-42=-6
Argentina	63-74=-11	33-50=-17
Honduras	38-51=-13	31-34=-3
El Salvador	38-51=-13	33-25=+8
Total Sudamérica y México	55-58=-3	36-38=-2
Total América Central	54-57=-3	39-36=+3
Total LATINOAMÉRICA	54-58=-4	37-38=-1

- ✓ *No obstante la reducción de la pobreza no es notoria y el continente sigue siendo uno de los de mayor inequidad en el mundo, particularmente hay países que están muy por debajo de los estándares que la región ha alcanzado en otros indicadores.*

## **Contexto externo**

- ✓ El contexto externo es decisivo para la representación y la democracia. Ya en la caída de las dictaduras y en los cambios políticos posteriores se hizo notar fuertemente el peso decisivo del factor internacional, como dijimos a través del ajuste estructural y las orientaciones del Consenso de Washington.

## **Los problemas de la megaagenda**

- ✓ Hoy, en el contexto de un intenso proceso de globalización, este factor cobra aún mayor relevancia. La emergencia de una “política global” ha ampliado el entramado de actores estratégicos —públicos y privados— e instituciones que inciden en los procesos democratizadores, generando no sólo nuevos retos para estos procesos sino también nuevas oportunidades

### **EL ESTADO EN EL SISTEMA POLITICO CHILENO FRAGMENTOS PARA LA DISCUSION**

Fernández Baeza, en Chile en los “90  
C. Toloza y E. Lahera

Zunino y Andwandter

## **Chile se forma como Estado**

1. En la Patria Vieja. A partir de 1811 Desde que coexisten los tres elementos básicos de todo Estado:
  - ✓ La instalación del Primer Congreso Nacional,
  - ✓ El reemplazo de la Real Audiencia por el Supremo Tribunal Judicial,
  - ✓ Fin del monopolio comercial con España, dictado del Reglamento Constitucional de 1812, y
  - ✓ La creación de los emblemas nacionales, como la primera bandera chilena.



## Chile se forma como Estado

2. Desde la Declaración de Independencia del 1 de enero de 1818, donde se consagra que Chile es un Estado libre y soberano

- ✓ Desde este acto la mayoría de los historiadores entienden que nace el Estado chileno en forma definitiva y permanente.
- ✓ La Declaración es un reconocimiento expreso de la soberanía popular, al negar la intervención de otros Estados dentro del territorio nacional.
- ✓ Los actos de soberanía popular desarrollados durante el período de Patria Vieja constituyeron un ensayo.

## Chile se forma como Estado

3. El Estado nacional se conforma y consolida desde la era portaleana, desde 1831 en adelante.

- ✓ De este período son las bases de la institucionalidad Chilena.
- ✓ El dictado de la Constitución de 1833 tuvo la misión de institucionalizar al nuevo Estado que emergía, recogiendo los elementos de la época colonial y las nuevas ideas y principios que imperaban.

## ROLES

### 1. DE ESTADO LIBERAL 1818 - 1925

● 1818 – 1886 ( LAISSEZ FAIRE)

LABORES DE GOBIERNO. TRADICIONAL CON INSTITUCIONALIDAD SIMPLE.

(CREACIÓN FF.CC. EN 1844 Y U. DE CHILE 1842)

● 1887 – 1925 ( ESTADO BENEFADOR)

CREACIÓN DE NUEVOS

SERVICIOS

OBRAS PÚBLICAS

INFLUENCIA DE DOCTRINAS DE FINES DEL SIGLO XIX

CONS ECUENCIA DE PRESIONES

## **2. DE ESTADO INTERVENTOR 1929 - 1938**

PRIMERA GUERRA / PRESIÓN SOCIAL

- EMPIEZA A REGULAR
- APOYO A LA ACTIVIDAD PRIVADA (CRÉDITOS)
- CREACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDIENTES Y ALGUNOS GRADUALMENTE

DESCENTRALIZADOS.

## **3. DE ESTADO PRODUCTOR 1939 - 1960**

SEGUNDA GUERRA.

- SUSTITUCION IMPORTACIONES
- CREACION DE CORFO (1939)
- CREACION DE

E MPRESAS AUTONOMAS

## **ROLES**

### **4. DE ESTADO DE ECONOMIA MIXTA 1960 - 1970**

- INSUFICIENCIA DE  
CAPITALES  
PRIVADOS
- CONTINUA CREACION  
DE EMPRESA - ENTEL-
- RAZONES  
ESTRATEGICAS

## 5. DE ESTADO DE TRANSICION AL SOCIALISMO 1970 - 1973

● PAPEL PRIMORDIAL EN EL  
DESARROLLO ECONOMICO

SOCIAL DEL PAIS

● CREACION DE UNA DE  
PROPIEDAD SOCIAL

● ESTADO ASUME CONTROL CASI TOTAL SOBRE ACTIVIDAD ECONOMICA

## 6. DE ESTADO DE ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO 1973

● LIBRE COMPETENCIA Y PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD

● SOLO AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PARTICULARES NO PUEDEN POR RAZONES  
ESTRATEGICAS Y/O SOCIALES

- ✓ Funciones Dinámicas: Coordinación de la Actividad Privada (Política industrial, comercial, regulación de los mercados), Redistribución de la riqueza.
- ✓ Funciones Intermedias: Abordar efectos externos (educación, medio ambiente) regular monopolios (regular servicios públicos, políticas antimonopólicas), corregir la información imperfecta (seguros, seguridad social, reglamentación financiera).
- ✓ Funciones Mínimas: Suministro de Bienes Públicos (Defensa, ley, orden, Derechos de propiedad, salud pública, gestión macroeconómica), protección de los pobres (programas antipobreza, asistencia en catástrofes)

## Caracterización jurídica

- El Estado de Chile es unitario: Un solo centro de impulsión política y gubernamental conformado por los órganos del Gobierno Central;
- Sólo el Gobierno y el Congreso desarrollan funciones legislativas, no hay ningún otro organismo que tenga competencias legislativas.
- La estructura del poder en Chile es única, en tanto que el aparato estatal responde a todas las necesidades y líneas de distribución del Poder Político.
- Los individuos obedecen a una sola autoridad, viven bajo un régimen constitucional y son regidos por la legislación común abarcando todo el territorio estatal

## Fernández Baeza, en “Chile en los “90”

### LA FUNCION DE LA CONSTITUCIÓN

- Primera Tesis: La vigencia de la Constitución de 1980 ha cumplido una función coadyudante a la estabilidad política después de 1990.
- Segunda Tesis: La constitución vigente refleja la suma de las tradiciones permanentes pre 1973 y las necesidades coyunturales del autoritarismo y de la transición. Las presiones por las reformas se dirigen tanto a los aspectos autoritarios, como a los permanentes.

### LA FORMA DEL ESTADO

- Primera Tesis: Sin perjuicio de las reformas, el carácter centralizador del Estado chileno se ha mantenido, tanto en el nivel de las decisiones como en la cultura y comportamientos políticos.
- Segunda Tesis: La reforma constitucional en materia de gobiernos regionales y administración comunal de 1991, con sus complementos en 1996 y 1997, ha constituido la principal democratización institucional desde 1990. Seguidas posteriormente por las Reformas de fines del 2005

### LA FORMA DEL ESTADO

- Tercera Tesis: La combinación de estructuras y mentalidad centralistas con las reformas y prácticas descentralizadoras, ha producido superposición institucional y disparidades de desempeño.

### EL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

- Primera Tesis: El presidencialismo vigente ha cumplido una función estabilizadora del proceso de democratización, especialmente por su arraigo en la tradición política democrática de Chile.
- Segunda Tesis: La fortaleza administrativa y de gestión gubernamental del Ejecutivo contrasta con las limitaciones legislativas provenientes del sistema de partidos y del sistema electoral.

## EL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

- **Tercera Tesis:** El poder del Congreso Nacional frente al Ejecutivo puede definirse como capacidad de bloqueo, más que de fiscalización y control.
- **Cuarta Tesis:** El poder de los órganos representativos –Presidente y Congreso- se encuentra excesivamente limitado por los órganos autónomos constitucionales de tipo jurisdiccional fiscalizador, económico y corporativo.

## EL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

- **Quinta Tesis:** Bajo el régimen presidencial ha funcionado la Concertación de Partidos por la Democracia, la coalición pluralista de gobierno más estable y exitosa de la historia de Chile.
- **Sexta Tesis:** Desde 1990, la integración de los gabinetes ha tenido lugar según los criterios de confianza presidencial y del superpartidismo. La estabilidad de los gabinetes se explica por lo eficiente de esta modalidad y por los desempeños de gobierno.

## EL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

- **Séptima Tesis:** En relación a 1973, las capacidades del gobierno desde 1990 se encuentran más limitadas en cuanto a su poder legislativo, a pesar de la mayor amplitud de sus prerrogativas presupuestarias.
- **Octava Tesis:** El personal de gobierno ha sido limitado en cuanto a la cantidad de funcionarios de confianza y se encuentra obligado a trabajar con un servicio civil de independencia relativa.

## ELECCIONES Y Sistema electoral

- **Primera Tesis:** las elecciones se han celebrado bajo una correcta organización, lo que terminó legitimando el proceso político. La participación electoral, sin embargo, ha declinado paulatinamente. En la inscripción y en la emisión válida de votos.
- **Segunda Tesis:** El sistema electoral binominal no ha modificado el sistema de partidos pluripartidista, pero ha obligado a la formación de pactos electorales.

## ELECCIONES Y Sistema electoral

- Tercera tesis: El sistema electoral municipal permite una alta proporcionalidad y representación de todos los partidos de alguna significación.
- Cuarta tesis: La permanencia del sistema electoral depende mas de los resultados que alteren las mayorías que de la voluntad política para transformarlo.

## Partidos y sistema de partidos

- Primera Tesis El multipartidismo del sistema de partidos chilenos expresado después de 1990, que responde a una constante histórica difiere del existente en 1973 por el contexto en el cual los partidos funcionan.
- Segunda tesis: El marco jurídico por el que se rigen los partidos políticos chilenos es mas regulatorio que funcional, sin normas fundamentales como las relativas al financiamiento público de los partidos y las campañas.

## Partidos y sistema de partidos

- Tercera tesis: En materia de organización y funcionamiento, los partidos políticos mantienen los mismos rasgos que en 1973. Las organizaciones nuevas (PPD, UDI) presentan rasgos de modernidad, aun cuando muy limitados por los estilos tradicionales dominantes, y por el origen de ambos partidos, provenientes de antiguas tendencias políticas.

## El Modelo Político Chileno

Por Eduardo Araya Moreno

Basado en Drake y Jaksic

### El Modelo

- **La transición chilena significó un retorno a valores e instituciones democráticos históricamente enraizados, fortalecidos por un consenso en contra del retorno a los conflictos políticos de las tres décadas anteriores.**
- **Tuvo lugar bajo condiciones económicas favorables, fortalecidas por un consenso contra una regresión a las políticas estatistas e inflacionarias acompañadas de bajo crecimiento que caracterizaron a varios de los gobiernos previos a la dictadura militar.**

### El Modelo

- El éxito económico de Chile, sin embargo, tuvo lugar dentro de los límites impuestos por el modelo “neoliberal” instalado por lo militares.

- Del mismo modo, el éxito político del país ocurrió dentro de los límites impuestos por el modelo autoritario de una “democracia protegida”.
- Celebrado fue el mantenimiento de la economía de mercado, combinado con un fuerte énfasis en la reducción de la pobreza.

#### El Modelo

- Por “modernización” se entendió, el movimiento hacia el capitalismo de mercado y la democracia representativa logrado anteriormente por las naciones más desarrolladas del mundo occidental. Clásico en economía y en política.

#### El Modelo

- En términos políticos, la estabilidad democrática chilena puede haber sido lograda a expensas de la participación y de una genuina actividad política contestataria.
- La voluntad por parte de los actores políticos de respetar las reglas del juego y mantener el consenso ha inhibido la posibilidad de una justicia plena para las víctimas políticas y económicas de la dictadura

#### El Modelo

- En términos económicos, los gobiernos de la Concertación han logrado altos niveles de crecimiento y de reducción de pobreza, pero la **equidad** sigue siendo un problema serio.
- Chile ha promovido las exportaciones a muchas partes del mundo, pero la **situación ambiental** ha sufrido un deterioro considerable y quizás no sustentable.

#### El Modelo

- La estrategia económica ha descansado fundamentalmente en el sector privado, pero el debate continúa en torno al papel del Estado en la regulación, y en lo posible corrección, de las deficiencias del mercado en materias de equidad y desarrollo social.

#### El Modelo

- En términos sociales y culturales, algunos movimientos sociales han debido sacrificar su autonomía por la incorporación a las redes gubernamentales, reorientando su estrategia desde la presión externa a la inserción burocrática.

## El Modelo

- El gobierno se enorgullece de su sentido práctico, pero los críticos señalan que existe una falta de dirección ética o moral.
- Mientras que algunos chilenos aplauden el nuevo énfasis en el individualismo y el mayor acceso a los bienes de consumo, otros lamentan la pérdida de los valores colectivos.
- Mientras que algunos dirigentes políticos aceptan y celebran la globalización, sectores de la ciudadanía experimentan un sentido de alienación y pérdida de la identidad nacional.

## El Modelo

- El país se encuentra claramente restringido en el ejercicio de la democracia, los límites existen en mayor o menor grado en todas las democracias que luchan por expandir al alcance de las prácticas democráticas.

## El Modelo

- El dilema de si en materia de derechos humanos resulta mejor dejar atrás el pasado o enjuiciar y castigar a los perpetradores de abusos.
- Durante el curso de los noventa, la esperanza de que la verdad fuese suficiente para la reconciliación, aun sin justicia, fue desvaneciéndose.

## ¿es Chile un modelo de qué?

- Políticamente, se trata de una democracia electoral saludable pero distorsionada por imperfecciones institucionales.
- Los gobiernos han sido eficientes pero carentes de brillo en materias programáticas y de participación popular

## ¿es Chile un modelo de qué?

- El país se encuentra casi inmóvil en un curso centrista, protegido de propuestas reaccionarias por parte de la derecha, o iniciativas populistas, para no hablar de iniciativas revolucionarias, por parte de la izquierda.

## ¿es Chile un modelo de qué?

- El país se encuentra comprometido con una estrategia neoliberal de mercado que facilita el crecimiento y reduce la pobreza pero que deja muy poco lugar a la equidad, y mucho menos a la maniobrabilidad, la experimentación y el cambio.



¿es Chile un modelo de qué?

- Social y culturalmente, ha dejado atrás su identificación con el tercer mundo y con la América Latina para asumir valores más asociados con los países desarrollados y en particular con los Estados Unidos.